

## **Escuela primaria ecléctica**

### **Plan de participación de padres y familias**

#### **2022-2023**

**1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluido el 1% reservado y el derecho de los padres involucrados. (Sección 1116(c)(1))**

Cada otoño, la Escuela Primaria Eclectic llevará a cabo su Reunión Asesora Anual de Padres de Título I. Los padres son notificados sobre la reunión a través de lo siguiente: boletines semanales enviados a casa con cada maestro, cartel de marquesina, sitio web de la escuela y la página de Facebook de la escuela. Los temas discutidos incluyen: Participación en el programa Título I en toda la escuela, servicios y derechos de los padres. Plan de participación de los padres, 1 % reservado y los convenios entre la escuela y los padres. Se alienta a los padres a participar y hacer sugerencias para todas las actividades en el Plan Escolar de Educación Física.

**2a. Describa cómo se ofrecerá una cantidad y un formato flexibles de reuniones para padres, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar, con los fondos proporcionados en virtud de esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con los padres. intervención.**

Se llevarán a cabo dos reuniones en otoño y primavera. Los padres recibirán toda la información en boletines y pueden solicitar reunirse con el coordinador de Título I si tiene preguntas adicionales.

**2b. Describa cómo los padres participarán en la planificación, revisión y mejora del Programa Título I (Nota: Indique el proceso de la escuela sobre cómo todos los padres Título I tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones).**

Se llevarán a cabo dos reuniones en otoño y primavera. Una reunión se llevará a cabo por la mañana y otra por la tarde. Los padres recibirán toda la información en boletines y pueden solicitar reunirse con el coordinador de Título I si tiene preguntas adicionales.

**2c. Describa cómo se utilizan en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres. (Sección 1116(c)(2)(3)).**

EES utiliza sus fondos de participación de los padres de la siguiente manera: para comprar carpetas de comunicación para todos los estudiantes y suministros para las celebraciones del Día de los Premios.

**3. Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender, sobre los programas bajo el Título I, una descripción y explicación del plan de estudios en uso, formas de evaluaciones académicas y expectativas de rendimiento utilizadas y, si lo solicitan los padres, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. (Sección 1116(c)(4)(A)(B)(C))**

En el otoño, los padres están invitados a asistir a la reunión del Comité Asesor de Padres para aprender lo que significa ser una escuela Título I, 1% apartado, convenios entre la escuela y los padres y el Plan de participación de los padres. Los padres reciben boletines semanales del maestro de su hijo con respecto a las calificaciones del estudiante, el trabajo completado, los informes de comportamiento y los aspectos destacados semanales del salón de clases. Se envían cartas a los padres notificándoles la ubicación de su hijo en clases de intervención proporcionadas a través del programa Título I. En la primavera hay una Reunión Asesora de Padres de Título I adicional donde pueden aprender más sobre nuestro plan escolar, los servicios brindados, los horarios de las reuniones de LEA y cómo pueden participar en el proceso de toma de decisiones. También se alienta a los padres a dar su opinión sobre los cambios que se pueden hacer con respecto a cualquier aspecto de nuestro plan. Los padres reciben una copia del manual para padres, que incluye información más detallada sobre estos temas. Una copia del Plan de participación de los padres se publica en la escuela.

**4. Describa cómo los padres, el personal de la escuela y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (cómo se desarrolla conjuntamente el Pacto entre la escuela y los padres con los padres del Título I; cómo se usa, revisa y actualiza). (Sección 1116(d))**

La Escuela Primaria Eclectic revisó su Acuerdo entre Escuela y Padres para incluir los Estándares de Preparación Universitaria y Profesional. Los pactos son firmados por los padres, estudiantes y maestros. Cada maestro tendrá la responsabilidad de explicar el pacto a los estudiantes y obtener las firmas de los estudiantes. El maestro también firmará el contrato y lo mantendrá en su habitación para consultarlo durante todo el año. Los pactos se utilizarán para indicar el compromiso entre la escuela, los padres y el estudiante. Los padres recibirán una copia del pacto para tener en casa.

**5. Describir los procedimientos para permitir que los padres presenten comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejora Continua. (Sección 1116(c)(5))**

Cada año, el Equipo de Liderazgo de EES revisa, evalúa y revisa su Plan de Mejora Continua. Durante el proceso de revisión, se informa a los padres de sus derechos de dar su opinión para la revisión. Se puede encontrar una copia del plan en la biblioteca de la escuela, que sirve como centro de recursos para los padres. Los padres tienen derecho a enviar sus inquietudes por escrito al director, quien las enviará al Equipo de Liderazgo del Edificio para su inclusión en el plan. Los padres serán informados de sus derechos durante todo el año.

**6a. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluida la forma en que se alentará a los padres a convertirse en socios igualitarios en la educación de sus hijos. (Consulte ESSA Sec. 1116, requisitos para la creación de capacidad y la participación de los padres y la familia).**

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como alfabetización y uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

La Escuela Primaria Eclectic tiene una jornada de puertas abiertas al comienzo de cada año escolar. Los padres tienen la oportunidad de conocer al maestro de su hijo y conocer las expectativas del nivel de grado. Los maestros proporcionarán un boletín semanal para padres que les informará sobre los próximos eventos y las habilidades que se cubrirán. En la reunión anual de Título I de toda la escuela, se explicará el programa a los padres y se les informará cómo pueden participar en el proceso de planificación.

**6b. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluida la forma en que se alentará a los padres a convertirse en socios igualitarios en la educación de sus hijos. (Consulte ESSA Sec. 1116, requisitos para la creación de capacidad y la participación de los padres y la familia).**

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Educará a los maestros, al personal de oficina y a otro personal escolar, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela.

El Equipo de Liderazgo de la Escuela Primaria Eclectic trabajará diligentemente para garantizar que todos los materiales y la capacitación para padres estén estrechamente alineados con las metas identificadas de nuestra escuela. EES tiene un Área de recursos para padres en la biblioteca de EES que está abierta todos los días de 7:15 a 2:40. Se puede acceder al wifi desde el estacionamiento de la escuela.

**6c. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluida la forma en que se alentará a los padres a convertirse en socios igualitarios en la educación de sus hijos. (Consulte ESSA Sec. 1116, requisitos para la creación de capacidad y la participación de los padres y la familia).**

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Deberá, en la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y realizar otras actividades, como centros de recursos para padres, que animen y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.

La Primaria Eclectic continuará trabajando con sus maestros a través de servicios, reuniones de profesores y reuniones de nivel de grado para comprender la importancia de la participación de los padres y los padres como socios. Nuestro Equipo de Liderazgo puso especial énfasis en la necesidad de asegurar una conexión más cercana entre las metas identificadas de nuestra escuela y nuestra participación de los padres. Nuestro plan de participación de los padres brinda oportunidades para que los padres participen en todos los aspectos de la educación de sus hijos.

**6d. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluida la forma en que se alentará a los padres a convertirse en socios igualitarios en la educación de sus hijos. (Consulte ESSA Sec. 1116, requisitos para la creación de capacidad y la participación de los padres y la familia).**

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se asegurará de que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

EES continuará coordinando las actividades de PTO para involucrar a los padres. Los padres tienen acceso a materiales de recursos e Internet. Los recursos en línea para padres se pueden encontrar en el sitio web de la escuela y el distrito.

**6e. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluida la forma en que se alentará a los padres a convertirse en socios igualitarios en la educación de sus hijos. (Consulte ESSA Sec. 1116, requisitos para la creación de capacidad y la participación de los padres y la familia).**

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar.

Actualmente, EES tiene 1 estudiante EL. Información sobre todas las reuniones escolares, avisos para padres, etc., se envían a los padres de estos niños. Si es necesario, la información está disponible en diferentes idiomas a través de TRANSACT. Además, hay traductores de español/inglés disponibles para ayudar a comunicarse con los padres según sea necesario. El servicio de interpretación telefónica Language Line también está disponible si es necesario.

**7. Describa cómo la escuela garantizará la participación de los padres y familiares (incluidos los padres y familiares con dominio limitado del inglés, los padres y familiares con discapacidades y los padres y familiares de niños migratorios), incluida la provisión de información y informes escolares requeridos bajo la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres entiendan. (Ver ESSA Sec. 1117(f))**

La Primaria Eclectic continuará coordinando sus programas de participación de los padres para todos los padres. Actualmente tenemos 1 estudiante EL. Además, el Centro de Recursos para Padres estará abierto todos los días escolares. Proporcionaremos a los padres información sobre cómo ayudar a sus hijos a tener éxito. Los padres son bienvenidos a visitar las aulas y trabajar con el Entrenador de Instrucción y el maestro de Intervención para

obtener más ayuda. Si es necesario, esta información estará disponible en diferentes idiomas a través de TRANSACT y nuestro traductor del condado. EES continuará manteniendo informados a los padres. La Política del Derecho de los Padres a Saber se puede encontrar en el Manual de Políticas del Condado de Elmore, que está disponible en la oficina de la escuela. Además, los padres pueden encontrarlo en la página web ([www.elmoreco.com](http://www.elmoreco.com)) en la sección de publicaciones. El número de póliza es IDBDD, IBDD-R (formulario de solicitud de información del derecho de los padres a saber) y IBDD-RR (carta de notificación a los padres).